

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 4 SESION ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todos, sean cordialmente bienvenidos a esta Sesión No. 4 Ordinaria del este 30 de septiembre del 2014 convocada a las 12:00 horas de este día, le voy a solicitar a nuestro Secretario sea tan amable de hacer el pase de lista de asistencia y la declaración de quórum legal.

EL SECRETARIO: Con gusto Señor Presidente, procederé a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente.

C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTÚ
EL PRESIDENTE: PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. RAÚL ROBLES CABALLERO PRESENTE

LIC. JUANA DE JESÚS ALVAREZ MONCADA PRESENTE

LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA PRESENTE

LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO PRESENTE

LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE PRESENTE

LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. JUAN SORIA TAPIA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. JONATHAN JOSHUA MARTÍNEZ JUSTINIANI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO TREJO CAMPOS PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. ANTONIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. CARMEN CASTILLO ROJAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. MARIA DE JESUS LARA TIJERINA PARTIDO NUEVA ALIANZA	AUSENTE
C. MARIO ALBERTO RAMOS TAMES MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, esta Secretaría certifica y da fe que hay asistencia y quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de poner a consideración la dispensa de la lectura del Orden del Día, en virtud de que fue previamente circulado, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con todo gusto Consejero Presidente. Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura así como el contenido del presente orden del día, ¿no sé si alguien tenga algún comentario u observación?, por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido. Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente sesión.

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión;

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.2 Ordinaria de fecha 20 de junio de 2014;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión No.3 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2014;
- VII. Informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, proceda a someter a aprobación el orden del día que se ha dado lectura.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales el contenido del presente orden del día. Esta a su consideración, ¿no hay ninguna observación?, por lo que de no existir observaciones, me permito someterla a votación solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere al resumen de correspondencia recibida más relevante, por lo que me voy a permitir dar lectura a la misma:

Oficio fechado el 1 de julio del año del 2014, signado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas, mediante el cual comunica la renovación de los órganos directivos de dicho instituto político, verificadas en Asamblea Ordinaria General de militantes el día 24 de junio de 2014.

Oficio INE/TAM/JLE/1440/2014 de fecha 3 de julio de 2014, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, mediante el cual notifica el Acuerdo identificado con el número INE/CG68/2014 aprobado por el Consejo General del INE, por el que se ordena la elaboración de los Lineamientos para la incorporación de los servidores públicos del otrora Instituto Federal Electoral y de los Organismos del artículo Transitorio Sexto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de febrero de 2014; y se aprueban los criterios generales de la operación y administración transitoria del Servicio Profesional Electoral, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en los Organismos Públicos Locales Electorales, hasta la integración total del Servicio Profesional Electoral.

Oficio INE/TAM/JLE/1771/2014 fechado el 25 de julio del 2014, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, mediante el cual notifica las resoluciones INE/CG94/2014, INE/CG95/2014 e INE/CG96/2014, a través de las cuales se otorgó el registro como partidos políticos nacionales a las organizaciones denominadas Morena, Frente Humanista Nacional y Encuentro Social.

Oficios fechados el 11 de agosto del año en curso, signados por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA, a través de las cuales notifica el registro del Partido Político Nacional MORENA, así como la integración de su Comité Ejecutivo Nacional.

Oficio recibido El 3 de septiembre de 2014, signado por el Coordinador Ejecutivo Nacional, el Subcoordinador Nacional y el representante de la Junta de Gobierno Nacional del Partido HUMANISTA, a través del cual solicita la acreditación correspondiente.

Oficio recibido el 10 de septiembre de 2014, signado por el Representante legal del Partido Político Nacional ENCuentro Social, a través del cual solicita el registro local de dicho partido.

Oficio SM-SGA-OA-347/2014, de fecha 11 de septiembre de 2014, signado del Actuario de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, mediante el cual notifica la ejecutoria del expediente SM-JDC-69/2014 y SM-JRC-10/2014 acumulados, mencionando que las constancias para el cumplimiento de dicha resolución fueron enviadas al Tribunal responsable, para que éste a su vez se las remita a dicho Consejo.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de proceder al desahogo del quinto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No.2 Ordinaria de fecha 20 de junio de 2014.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el presente proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Bien, pues está a consideración de este Consejo General los proyectos de Actas por si alguien tiene alguna anotación, algún comentario de la misma. De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de someter el Acta a votación.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Esta Secretaría solicita a señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, tengan a bien emitir su voto respecto de la aprobación del proyecto de Acta en mención.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto del proyecto de Acta de Sesión No.2 Ordinaria de fecha 20 de junio de 2014, por lo que en consecuencia se eleva a la categoría de Acta definitiva.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable, de dar desahogo al sexto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere se refieren a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión No.3 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2014.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el presente proyecto de Acta, pongo a su

consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Bien, pues está a consideración de este Consejo General los proyectos de Actas por si alguien tiene alguna anotación, algún comentario de la misma. De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de someter el Acta a votación.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Esta Secretaría solicita a señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, tengan a bien emitir su voto respecto de la aprobación del proyecto de Acta en mención.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto del proyecto de Acta de Sesión No.3 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2014, por lo que en consecuencia se eleva a la categoría de Acta definitiva.

En virtud de que esta Acta es algo voluminosa se les estará pasando por partes para recabar sus firmas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Le voy a solicitar, se tan amable proceder al desahogo del séptimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a los informes de actividades que rinden los Consejeros Presidentes de las comisiones que integran el Consejo General del Instituto.

EL PRESIDENTE: Bien, para el desahogo de este punto les pregunto a mis compañera y compañeros Consejeros Presidentes de las Comisiones ¿quiénes de ustedes desea tomar la palabra para rendir su informe de actividades?. Solicita el uso de la voz la Consejera Juana de Jesús, la Consejera Nohemí, el Consejero Arturo Zárate y el Consejero Raúl. Se le cede el uso de la palabra a la Consejera Álvarez Moncada.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. JUANA DE JESÚS ÁLVAREZ MONCADA: Buenas tardes a todos, informe general de actividades de la

Comisión de Fortalecimiento de la Cultura Democrática comprendido del 20 de junio al 30 de septiembre de 2014.

C. Contador Público Jorge Luis Navarro Cantú Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, representantes de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, buenas tardes:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 136 y 138 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, como Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento de la Cultura Democrática, tengo a bien informar a ustedes las actividades que se realizaron en este ámbito.

Una de las actividades permanentes que el IETAM realiza en el tópico del fortalecimiento de la cultura democrática es el programa de teatro escolar, en el presente 2014, gracias al respaldo de la Secretaría de Educación de Tamaulipas se ha logrado dar continuidad a estas tareas, llevando a los niños de las primarias de la ciudad la obra de teatro "Vive la Democracia", en la que se les enseña la importancia de los valores de la democracia, en la siguiente tabla se pueden apreciar los datos estadísticos de las presentaciones realizadas hasta este momento.

Primaria	Turno	Fecha de presentación	No. de alumnos
Venustiano Carranza	Mat.	20/05/14	357
Profra. Y Lic. Martha Jaramillo	Mat	21/05/14	109
José Villarreal Tello	Mat	22/05/14	344
Profra. Bertha Castro Olazarán	Mat.	23/05/14	160
Gabriela Mistral	Mat	26/05/14	273
Emilio Portes Gil	Mat.	27/05/14	98
Ignacio José Allende	Mat.	29/05/14	199
República de México	Mat.	29/05/14	362
Mariano Matamoros	Mat	2/06/14	71
Virginia Abigail Garza López	Mat.	3/06/14	120
Ignacio Ramírez Hdz.	Mat.	4/06/14	185
José Martínez y Martínez	Mat.	5/06/14	589
Gral. Luis Caballero.	Mat.	6/06/14	157
Herminio Obregón Aguilar	Mat.	9/06/14	167
José Guadalupe Longoria	Mat.	10/06/14	386
Eutimio Martínez Lara	Mat.	11/06/14	355
Matías S. Canales	Mat.	11/06/14	570
Eleodoro Vélez Castro	Mat.	12/06/14	230
Francisco González Bocanegra	Mat.	16/06/14	528

Sergio Mario Rodríguez	Mat.	18/06/14	494
Lic. Luis Donald Colosio Murrieta	Mat.	19/06/14	383
Lázaro Cárdenas del Río	Mat.	20/06/14	403
José Dolores Ponce Rodríguez	Mat.	1/09/14	285
Ejército Mexicano	Mat.	2/09/14	517
Ignacio López Rayón	Mat.	9/09/14	337
Héroes de Nacozari	Mat.	10/09/14	326
México	Mat.	11/09/14	290
Revolución Mexicana	Tiempo Completo	12/09/14	186
Antonio Álvarez Berrones	Tiempo Completo	23/09/14	436
Club Rotario	Tiempo Completo	23/09/14	165
Pedro J. Méndez	Mat.	24/09/14	832
Lic. Emilio Portes Gil	Vesp.	24/09/14	280
			10,194

En estos momentos, nos encontramos trabajando también en el lanzamiento de la convocatoria del tercer concurso de fotografía que es una actividad que durante los últimos años se ha venido realizando por el IETAM, la cual es de gran utilidad para despertar el interés de la ciudadanía en el conocimiento de los valores de la democracia, en este caso mediante expresiones artísticas como lo es la fotografía, ya que en mediante ellas los ciudadanos pueden manifestar su concepción de la democracia y de situaciones o hechos en los que se ven reflejados sus valores.

En breve se estará invitando a la ciudadanía a participar en este concurso, dándoles a conocer las bases de este certamen así como los premios que se otorgarán a los ganadores, de lo cual les estaremos informando puntualmente.

Porque la democracia se fortalece con las participación de todos.

Muchas gracias, es cuanto señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la participación de la Consejera Álvarez Moncada. Le cedemos el uso de la palabra a la Consejera Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes.

Señor Consejero Presidente, Señoras Consejeras y Señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representantes de los partidos políticos, Representantes de los medios de comunicación y público en general que nos

acompañan.

El presente reporte da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Difusión Institucional durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 30 de septiembre del presente año.

El artículo 138 párrafo segundo del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, señala que en todos los asuntos que se les encomienden, las comisiones deberán de presentar un informe. Así pues, el presente informe cumple puntualmente con ese mandato.

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se señalan como relevantes las siguientes:

1. RADIODIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Se ofreció continuidad a la serie radiofónica "*DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA*", que se transmite en dos ocasiones cada semana, a través de las frecuencias de los Sistemas Estatales de "Radio Tamaulipas" y "Radio Universidad", difundándose en un total de 18 radiodifusoras que se ubican en las principales cabeceras municipales del estado, con cobertura para nuestra Entidad.

Durante el periodo que comprende el presente informa se produjeron 14 ediciones transmitidas en 28 ocasiones.

Es importante hacer de su conocimiento que durante el periodo que se informa se logró la producción de la serie "REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN MATERIA ELECTORAL" conformada por 10 ediciones, misma que se suma la serie de 6 ediciones producida anteriormente sobre EL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO. En fechas recientes se ha iniciado una serie más con el tema HISTORIA DEL DERECHO ELECTORAL EN MÉXICO, a la fecha se han generado cuatro ediciones de las 12 que la conformarán.

Cabe señalar que la Unidad de Difusión ha concretado un extenso catálogo de producciones que mantiene en constante actualización sobre programas y promocionales institucionales de Radio y Televisión, vídeos de actividades institucionales, eventos culturales, sesiones del Consejo General, así como documentales y registros de Jornadas Comiciales de los diversos Procesos Electorales locales, material que estamos clasificando como un importante acervo histórico del Instituto.

Como es de su conocimiento, las autoridades electorales locales, como es el caso del IETAM, en año no electoral cuentan con Tiempos del Estado en las 78 Radiodifusoras y en los 37 Canales de Televisión que integran el Catálogo de Medios de Tamaulipas, en tal sentido y atendiendo las disposiciones constitucionales en la materia, hemos refrendado ante el INE nuestro interés por

difundir las actividades institucionales mediante la producción de promocionales institucionales. Actualmente se cuenta con 8 promocionales al aire en cada uno de estos medios, toda vez que a principios del pasado mes de julio se produjeron dos versiones más, relativos a nuestro portal en internet.

2. VINCULACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por otro lado, el personal de la Unidad de Comunicación Social mantiene permanentemente la conformación de una síntesis informativa, misma que día a día es distribuida entre el personal del Instituto con la finalidad de mantenerlo informado en relación al acontecer local, estatal y nacional en materia electoral, durante el periodo que comprende el presente informe se han generado 86 síntesis informativas.

En el mismo orden de acciones se han generado 13 comunicados de prensa sobre las actividades realizadas por las diversas áreas de nuestra institución, tales comunicados se distribuyen entre los principales medios de comunicación en el Estado, atendiendo Radiodifusoras, Canales de Televisión, Periódicos y portales electrónicos, entre otros. La Unidad de Comunicación Social mantiene una estrecha y permanente relación con los diversos medios de la entidad, lo cual le ha permitido la producción de entrevistas y encuentros de autoridades electorales en espacios y programas diversos, muestra de ello es su afortunada presencia en este momento. Gracias por acompañarnos.

3. MEDIOS INFORMÁTICOS

Aprovecho para informarles que el personal de la Unidad Técnica de Sistemas ha trabajado constantemente en el diseño, integración y administración de nuestro portal de internet, la actualización que se hace de este instrumento de difusión institucional es constante, a través de este medio se difundieron algunos de nuestros productos editoriales, los boletines que dan cuenta de nuestras actividades, los acuerdos aprobados por este Consejo General, que fueron seis en durante el periodo que se informa y una Acta.

Considerando las reformas en materia electoral se actualizaron los documentos relacionados con la legislación vigente y la información relacionada con Transparencia. En este medio también se han establecido vínculos y enlaces permanentes con otras instancias locales estatales, nacionales e internacionales.

4. LABOR EDITORIAL

En el renglón de Labor Editorial se editó el ejemplar número 56 de "*Gaceta Electoral*" correspondiente al trimestre julio/septiembre, cuya distribución se encuentra en proceso mediante la entrega de más de 450 paquetes que incluyen las ediciones más recientes de nuestra revista, haciéndose llegar a dependencias públicas gubernamentales, institutos políticos, instituciones educativas y

organismos sociales, entre otros a nivel local, estatal y nacional.

Aprovechamos la ocasión para hacer entrega de una colección compuesta por las ediciones más recientes de nuestra revista. Me complace informarles también que la edición número 57 de la Gaceta (correspondiente al trimestre octubre/diciembre) se encuentra ya en proceso de edición.

Finalmente reitero que las tareas para el fortalecimiento de la imagen institucional del IETAM, la comunicación social y la promoción de la cultura cívica y democrática en Tamaulipas, son el compromiso de esta Comisión.

¡Muchas gracias!

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la participación de la Consejera Nohemí Argüello Sosa y se le concede el uso de la palabra al Consejero Arturo Zárate Aguirre.

EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ARTURO ZÁRATE AGUIRRE: Con su permiso señor Presidente, con su permiso señoras y señores Consejeros, señoras y señores representantes de los partidos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 127, 137 y 138 del Código de la materia, me permito presentar el siguiente informe:

- El día de ayer dio inicio el curso de actualización en las herramientas y manejo de paquetes Office Word en los niveles básico, intermedio y avanzado para el personal del Instituto y en el cual asiste el personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral.
- Participación en el Seminario de actualización derecho electoral organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con una duración de tres meses del agosto a octubre del año en curso.
- En atención a la invitación del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, participé como jurado en el concurso estatal juvenil de debate político 2014.
- En compañía de mis compañeras y compañeros Consejeros así como del compañero Presidente Jorge Luis Navarro Cantú y el Secretario Ejecutivo Lic Juan Esparza Ortiz, asistimos a la firma del convenio de apoyo y colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de

Tamaulipas, en el cual estuvieron presentes el Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado Presidente y los integrantes de dicha institución.

- Actualmente se participa en el programa “Diálogos por la Democracia” de Radio UAT y Radio Tamaulipas, conducido por el Lic. José Nereo Zamorano, el título de la serie es “Historia del Derecho Electoral en México” y los temas expuestos en cinco sesiones son los siguientes:

- 1.La Democracia, antecedentes históricos, marco conceptual y su clasificación.
- 2.Constitución de Cádiz de 1812 y el inicio de la Independencia de México.
- 3.Los Sentimientos de la Nación de Don José María Morelos y Pavón.
- 4.La Constitución de Apatzingán de 1814, primera Constitución de nuestro país.
- 5.La Consumación de la Independencia de México de 1821 y la Constitución Federal de 1824.

Los anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119, párrafo sexto, respecto a los fines que rigen la vida de esta Institución que es coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura política en Tamaulipas.

Es cuanto Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la participación del Consejero Zárate Aguirre. Le concedemos el uso de la palabra al Consejero Raúl Robles Caballero.

EL CONSEJERO ELECTORAL LIC. RAÚL ROBLES CABALLERO: Buenas tardes Presidente, buenas tardes a todos. Les quiero comentar, nada más reiterar lo que nuestro Secretario Ejecutivo hizo mención a un inicio.

Efectivamente, durante el mes de septiembre estuvimos contando con la visita de la representación de los tres partidos políticos nacionales de reciente creación y de reciente constancia por parte del INE, se presentó con nosotros efectivamente el Partido Movimiento Regeneración Nacional, el Partido Humanista y el Partido Encuentro Social, esto fue durante el mes de septiembre, por parte de los tres institutos políticos nacionales, bueno su finalidad era presentarse de manera personal con el Instituto, así como empezar a traer sus documentos o traer sus documentos ya formalmente para que se les considere con su acreditación correspondiente, como Partido Político Nacional, en estas visitas se les recibió los documentos y se les hicieron por ahí algunos comentarios de alguna documentación que estaba por ahí faltante, documentación que han estado

empezando a presentar, como son algunas actas de asamblea donde designan a sus Comités Ejecutivo Estatales, en el caso de Tamaulipas, y alguna otra que ya han estado complementando, entendemos lo que nos dicen ellos que bueno, están en este proceso de manera natural haciendo en las entidades del país y desde luego pues aquí en nuestro instituto también ya recibió a la correspondiente a Tamaulipas.

Entendemos también, que de primera entrada están más enfocados al proceso electoral federal que corresponderá su organización al Instituto Nacional Electoral, pero también están haciendo acto de presencia en los Institutos locales, como es el caso de Tamaulipas y bueno ya en su momento ya cuando se tengan los documentos correspondientes ya acreditados, se estará dando cuenta en este mismo Consejo sobre su eventual acreditación como partido político y ya podrán formar parte de este Consejo, se les otorgará un espacio ya por aquí y podrán estar también participando en estas sesiones.

Es cuanto señor Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la participación del Consejero Robles Caballeros. Pues una vez desahogado el séptimo punto del orden del día, le voy a solicitar a nuestro Secretario, le voy a solicitar desahogar el octavo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere al de asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Muy bien, abrimos la sesión para asuntos generales, por si algún integrante de este Consejo desea hacer uso de la palabra. De no ser así, le voy a solicitar Secretario, sea tan amable de proceder al noveno y último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Bien, antes de dar por clausurada la presente sesión, les quiero pedir amablemente a todos los integrantes de este Consejo que nos esperemos, que nos acompañemos aquí un ratito más en lo que concluimos las firmas de las actas, nada más una de ellas es de casi mil hojas y la otra es más ligera, no es tanta amplia la segunda acta, pero nos encantaría que nos sigan acompañando aquí un ratito más en lo que concluidos este procedimiento, una vez echo este comercial, desahogamos este punto dando por agotados todos los

puntos del orden del día, declarando validos todos los acuerdos aquí adoptados, quedando clausurada la presente sesión, siendo las 12:27 horas de este día 30 de septiembre de 2014. Por su atención a todos muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 5, ORDINARIA DE FECHA DE 7 DE NOVIEMBRE DEL 2014, C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, LIC. RAUL ROBLES CABALLERO, LIC. JUANA DE JESUS ALVAREZ MONCADA, LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA, LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO, LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE Y LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN VIII DEL CODIGO ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C.P JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MGC., CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE. -----

PARA CONSULTA